



Modelo Agua *Jalisco*

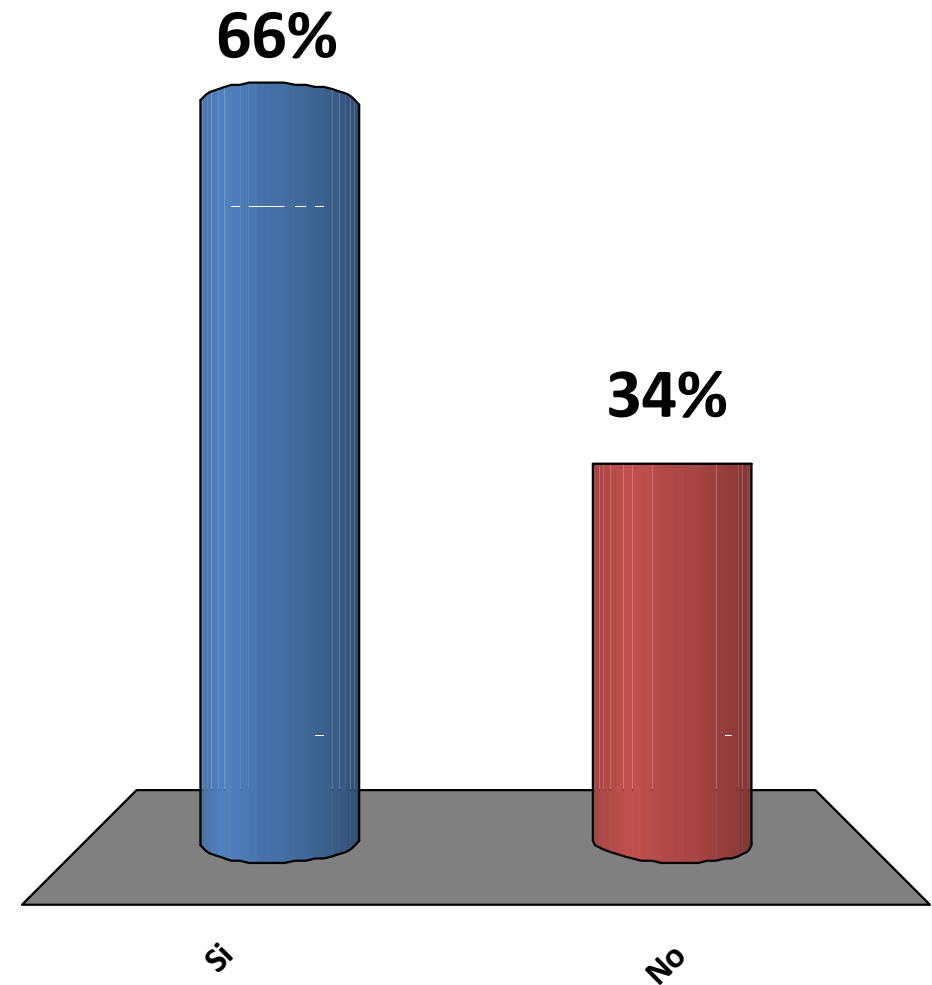
PREGUNTAS AL AUDITORIO



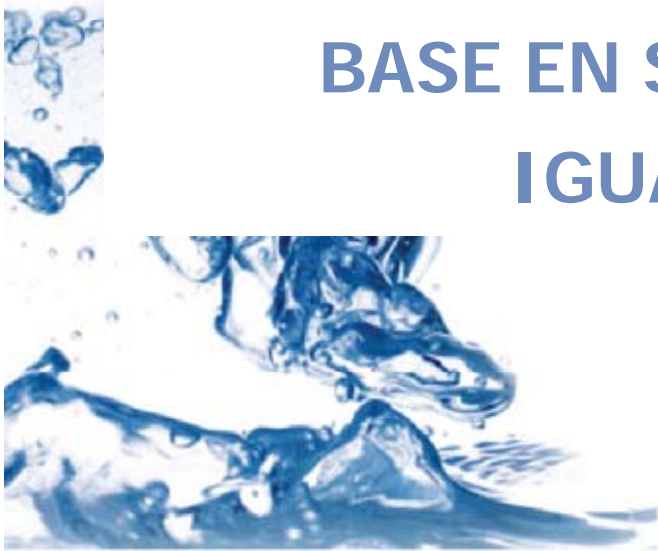
miércoles 16 de febrero de 2011

1. ¿CONOCES LO QUE ES EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA?

1. Si
2. No

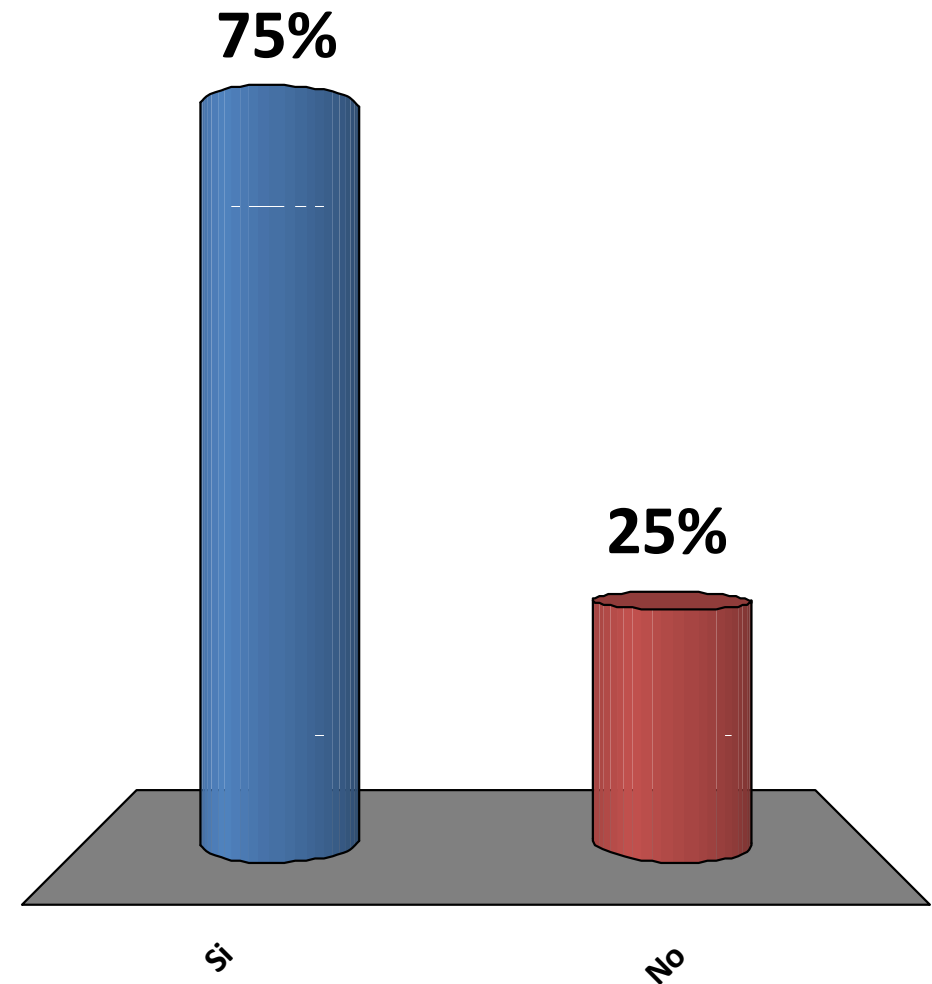


EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA ES UNA POLÍTICA PÚBLICA CLAVE PARA PROFESIONALIZAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, FOMENTAR LA EFICIENCIA Y MEJORAR LOS SERVICIOS. TIENE COMO FUNDAMENTO LA SELECCIÓN Y ASCENSO DEL MÁS APTO Y BUSCA GARANTIZAR SU PERMANENCIA CON BASE EN SUS MÉRITOS, EN UN MARCO DE IGUALDAD Y TRANSPARENCIA.



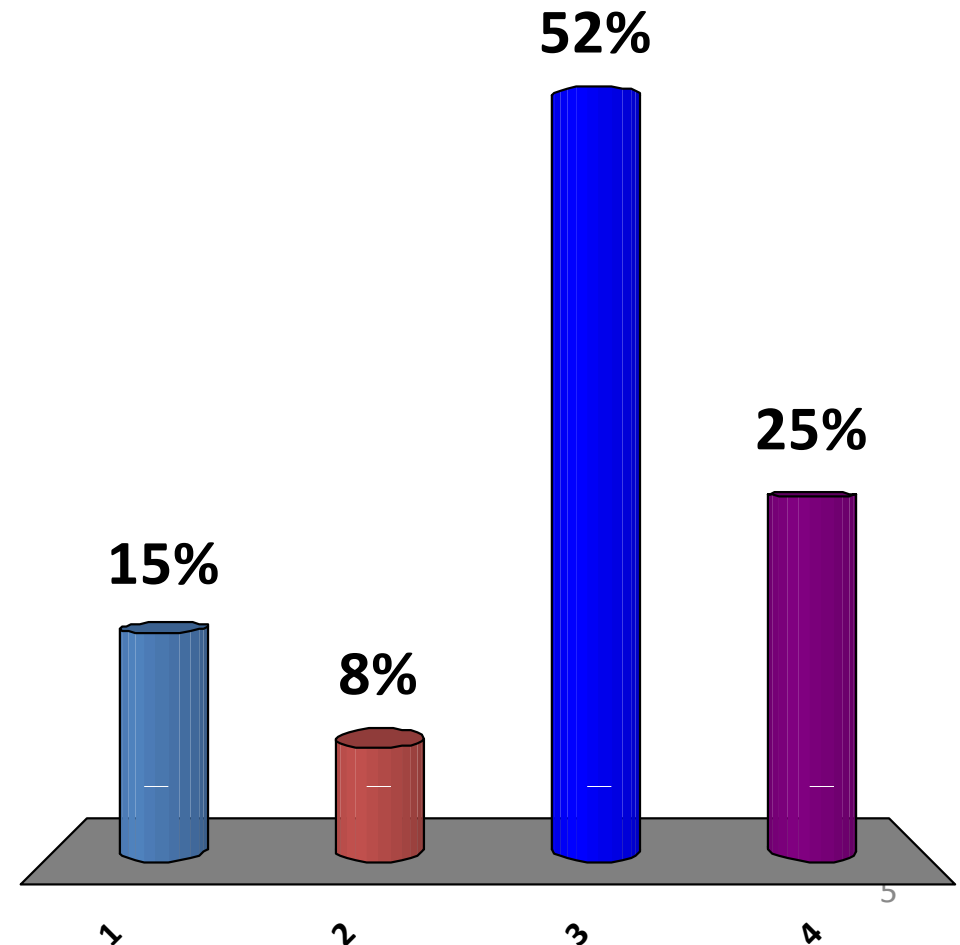
2. IMPLEMENTAR EL SERVICIO CIVIL DE CARRRERA EN EL SECTOR HÍDRICO DE JALISCO, ¿GARANTIZARÍA QUE ACCEDIERAN Y PERMANECIERAN SOLO LOS MEJORES?

1. Si
2. No



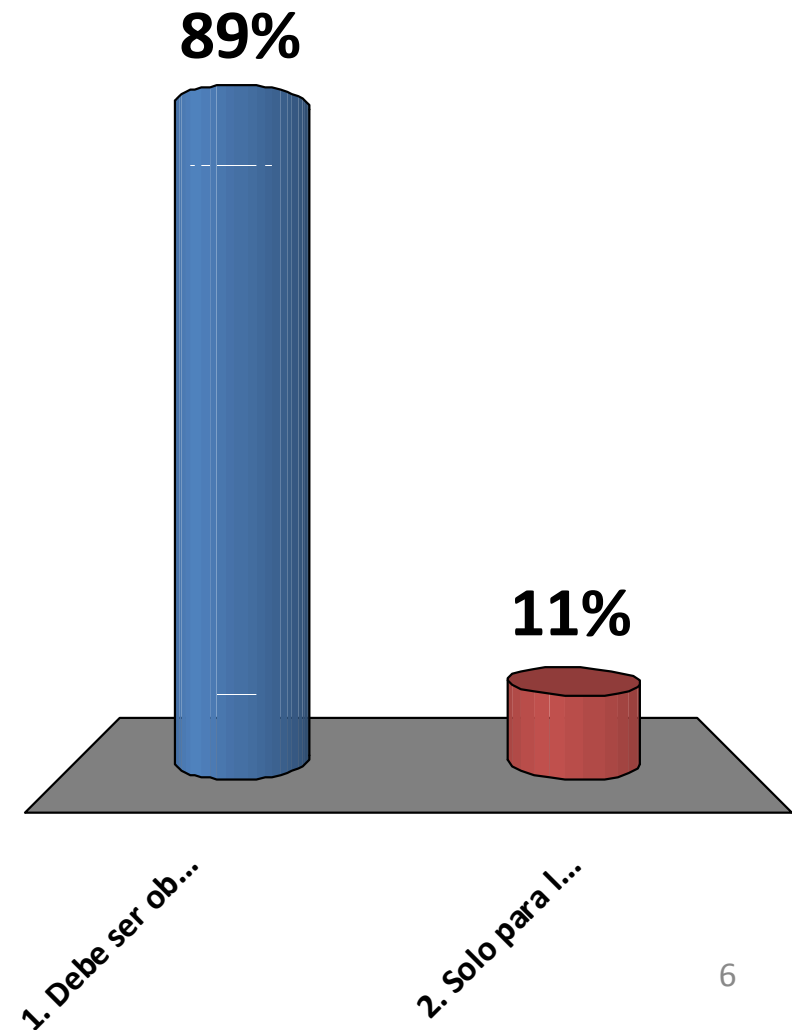
3. DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS, ¿CUÁL CREES QUE PODRÍA SER EL MAYOR OBSTÁCULO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA EN EL SECTOR HÍDRICO DE JALISCO?

1. Que la decisión dependa solo de los responsables de prestar los servicios;
2. La poca o nula participación social en la gestión de los servicios;
3. Que se politice la decisión;
4. Todos los anteriores.



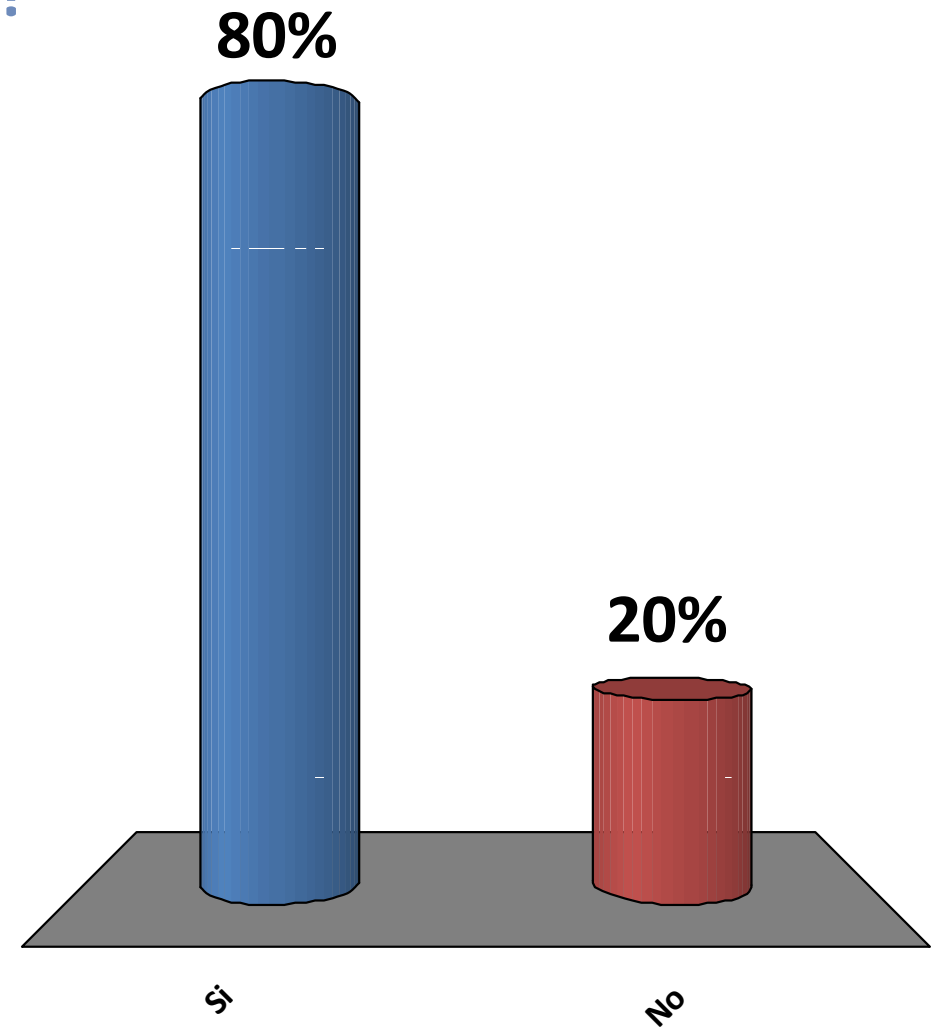
4. ¿DEBE SER OBLIGATORIA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA EN TODO EL SECTOR HÍDRICO DE JALISCO, O SOLO PARA LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS QUE PROPORCIONEN LOS SERVICIOS DE AGUA?

1. Debe ser obligatoria para todo el sector
2. Solo para los OPD'S



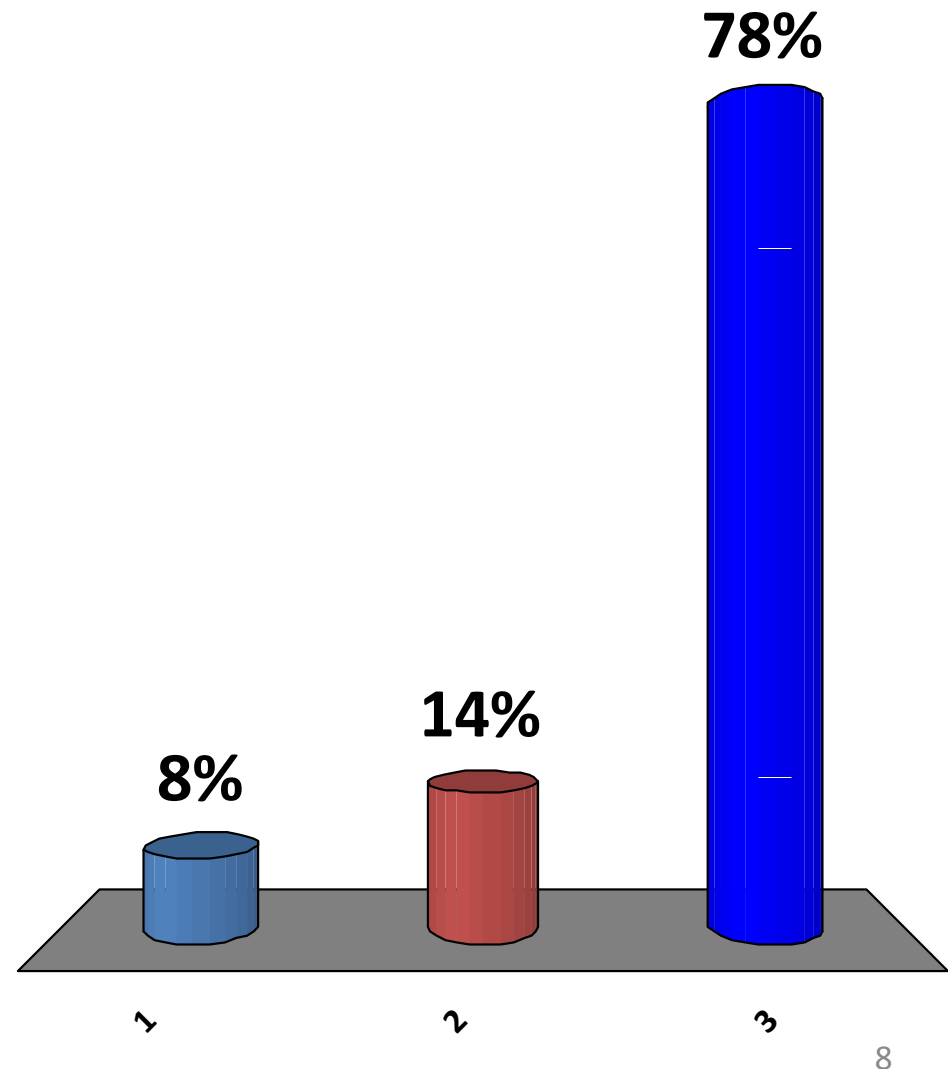
5. ¿SE DEBE SANCIONAR A LA(S) DEPENDENCIA(S) DEL SECTOR HÍDRICO QUE INCUMPLAN CON EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA?

1. Si
2. No



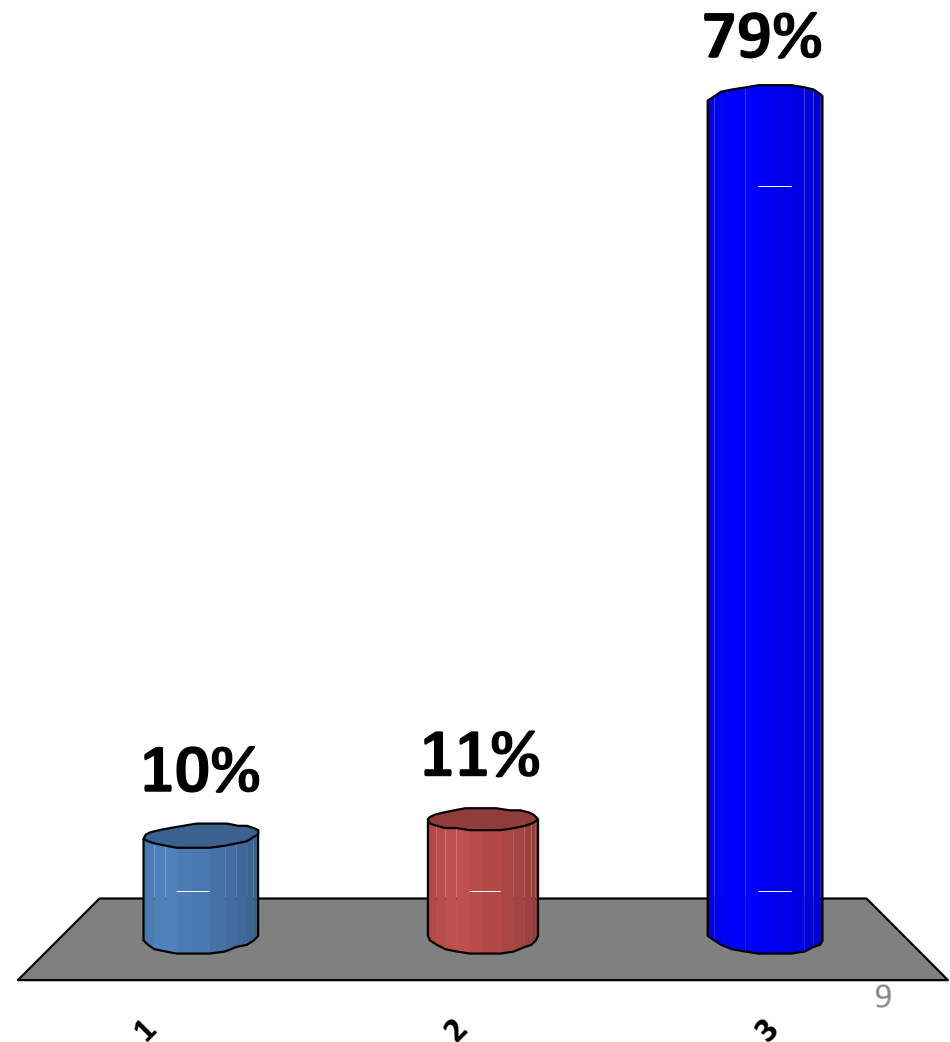
6. ¿QUÉ PUESTOS DEBEN SER PARTE DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA?

1. Solo puestos operativos, de apoyo y servicios.
2. Mandos medios, puestos operativos, de apoyo y servicios;
3. Todos los anteriores, además de personal directivo (directores generales, de área y gerentes).



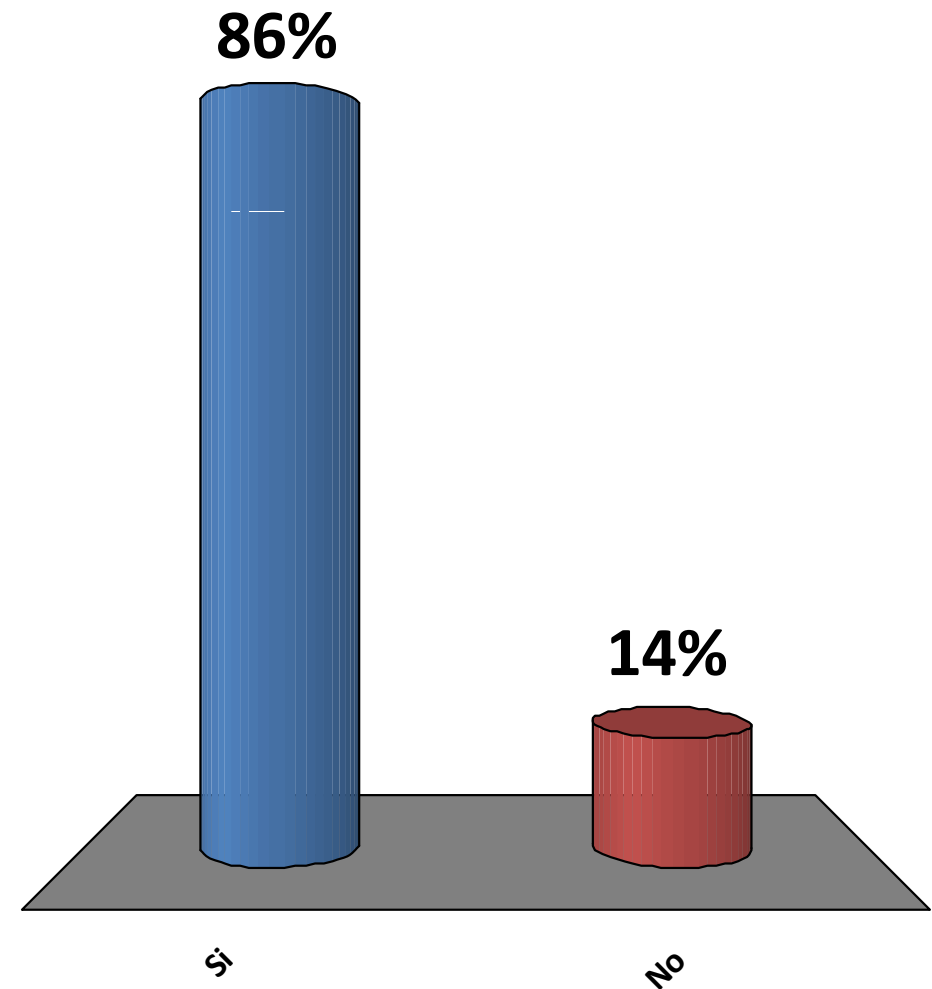
7. ¿QUIÉN DEBERÁ REALIZAR LA EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJADORES?

1. Su Jefe inmediato.
2. Su Jefe inmediato y el área de recursos humanos de las instituciones.
3. Su Jefe inmediato, el área de recursos humanos de las instituciones, además de un ente regulador externo (CEA).



8. ¿SE DEBERÁ SEPARAR DE LA INSTITUCIÓN AL TRABAJADOR QUE NO ACREDITE SU COMPETENCIA EN EL PUESTO EN QUE LABORA, O QUE NO APRUEBE LA EVALUACIÓN PERIÓDICA DE DESEMPEÑO?

1. Si
2. No



Favor de entregar
el control en el
área de registro



Gracias

